



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Balance Anual de
Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



TYMBA RESAÏHA IPORÂMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

San Lorenzo, 31 de enero de 2023

N.P. N° 64 .-

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a lo establecido en la Ley N° 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022" y su Decreto Reglamentario N° 6581/2022, en su Art. 288 inciso 1.b) "Informe de cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MH...".

Al respecto, adjunto a la presente, el Balance Anual de Gestión, en el cual se exponen los resultados y logros más relevantes alcanzados durante el ejercicio fiscal 2022 por el SENACSA, como Servicio Veterinario Oficial de la República del Paraguay, que se encuentran en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2018-2023, que son los siguientes:

1. Mantener y acceder a nuevos mercados
2. Ofrecer servicios eficientes, uniformes y estables
3. Garantizar la sanidad animal y la salud pública veterinaria
4. Gestión de la innovación y tecnología
5. Potenciar el desarrollo del talento humano
6. Optimizar la disponibilidad de recursos financieros

De conformidad a lo dispuesto en la Circular DGP N° 5/2022, se remite el documento en formato editable Word y PDF debidamente firmado.

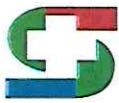
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.


DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

A Su Excelencia
OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.



TYMBA RESAÏHA IPORÂMBYRÃ
Tetã Rembiapo
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL



Ita' Rerakypa
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÄ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

 TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL



Tetã Rekuái
TYMBA RESAĨHA IPORÂMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

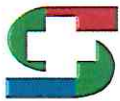
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Contenido	0
SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
I PRESENTACION	5
II INTERVENCION DE L8A ENTIDAD	6
Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL	8
Logros alcanzados por la Entidad	8
Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	12
➤ Estadísticas de bovinos vacunados contra la Fiebre Aftosa	12
➤ Exportación e Importación de Rubros Pecuarios	13
➤ Certificados Oficiales de Tránsito y Bovinos Autorizados	14
III. DESAFIOS FUTUROS	15
ANEXO I	16
Logros Obtenidos por la Estructura Programática	17
1 ADMINISTRACIÓN	17
2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL	19
3 PRODUCCIÓN DE BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD	21
4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD	23
5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICOS	25
6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL	27
7 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA	28
3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	30
1 TRANSFERENCIA AL FOMENTO DE LA CADENA LACTEA LEY N 5264/ 14	30
2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	31
ANEXO II	32
➤ Listado de Asistencia Monetaria (Transferencias)	33
➤ Obras	34
ANEXO III	35
ANEXO IV	39

Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





SIGLAS

COTA	Certificado Oficial de Tránsito de Animales.
OMSA	Organización Mundial de Sanidad Animal.
SENACSA	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal.
SIGOR	Sistema Informático de Gestión de Oficinas Regionales.
VUI	Ventana Única de Importación.
BNF	Banco Nacional de Fomento.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
SAES	Sistema de administración de expedientes del SENACSA.
VUE	Ventanilla Única de Exportación.
BSE	Encefalopatía Espongiforme Bovina.
COSALFA	Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa.
FOCEM	Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
CVP	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur.
PAMA	Programa de Acción Mercosur Libre de Fiebre Aftosa.

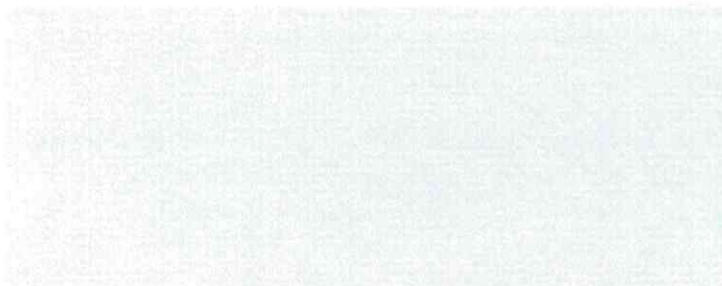


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



GLOSARIO DE TÉRMINOS

SAG	Servicio Agrícola y Ganadero.
Tenedores	Persona física o jurídica poseedor, propietaria, depositaria o que bajo cualquier título tenga en su poder animales.
Desmamante	Terneros entre 5 a 7 meses de edad.
Hato	Conjunto de ganado mayor o menor.
Palpación	Se realiza en el corral por un profesional para detectar la preñez de nuestro plantel.
Plantel	Conjunto de animales pertenecientes a un establecimiento ganadero.
Marcación	Aplicación de un diseño a fuego en el cuero del animal, que indica la propiedad de ese ganado.
Carimbo	Identificación con un número.
Corral	Construcción sin cubiertas donde se guardan los animales.
Semoviente	Animales en producción económica, en definitiva, lo que son las cabezas de ganado.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA

1 PRESENTACIÓN

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución, fiscalización de la política, gestión nacional de calidad, salud animal y tiene como Misión” *Apoyar a la política pecuaria nacional contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad; mediante el fomento del desarrollo de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la sanidad animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal*

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, SENACSA, es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

El desarrollo y fortalecimiento de la política sanitaria para el progreso agropecuario del Paraguay, así como las exigencias del entorno globalizado y de los mercados han contribuido para que el SENACSA asuma un rol fundamental como articulador de la gestión pública y privada, para ello ha sido necesario el fortalecimiento y promoción del *Servicio Veterinario Oficial*, mediante aplicación de estrategias, incorporación de tecnologías, mejoras en la infraestructura, equipamiento, logística y el desarrollo de la capacidad de sus funcionarios, el trabajo articulado y armónico entre estos elementos.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal está alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo - Paraguay 2014 – 2030, documento que define los ejes y objetivos estratégicos, las prioridades de políticas y las líneas de acción para el desarrollo inclusivo y sostenido en el Paraguay y se constituye en un instrumento de orientación de la actividad privada a la vez que determina el alcance de las políticas y programas prioritarios para la administración pública, define como Política Sectorial el Marco Estratégico Pecuario - Directrices Básicas 2018 / 2023. Asimismo, en el corto plazo, el PND sirve de referencia para la definición de programas y asignación de recursos públicos, al tiempo que establece indicadores para el seguimiento a las acciones y para la verificación del cumplimiento de las metas trazadas por el gobierno.

La Entidad ha centrado sus acciones en 6 Objetivos Estratégicos establecidos en su nuevo Plan Estratégico Institucional (2018-2023) a los efectos de alcanzar su propósito y misión, los cuales son:

1. Mantener y acceder a nuevos mercados.
2. Ofrecer servicios eficientes, uniformes y estables.
3. Garantizar la sanidad animal y la salud pública veterinaria.
4. Gestión de la innovación y tecnología.
5. Potenciar el desarrollo del talento humano.
6. Optimizar la disponibilidad de recursos financieros.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal es el organismo nacional responsable de la elaboración, reglamentación, coordinación, ejecución y fiscalización de la política y gestión nacional de calidad y salud animal.

El Servicio, sustenta su política con los delineamientos estratégicos de desarrollo del gobierno, y enfoca su visión hacia un Servicio Veterinario Oficial de excelencia, reconocido nacional e internacionalmente por su eficiencia, confiabilidad, capacidad técnica y equipo humano altamente comprometido. Apoya la política pecuaria nacional, contribuyendo al incremento de los niveles de competitividad, sostenibilidad y equidad, mediante el fomento del desarrollo de la productividad a través de la protección, manutención y mejoramiento de la calidad y sanidad animal y de la calidad e inocuidad de los productos y subproductos de origen animal.

Contribuye al posicionamiento de la producción pecuaria a nivel internacional, asegurando a la carne paraguaya como de alta calidad sanitaria en el mundo.

Importante rol desempeñado en la salud pública, al establecer estrategias de detección, control y erradicación de enfermedades zoonóticas, como la brucelosis, la tuberculosis y la rabia, entre otras.

La gestión de los recursos (humanos, financieros, patrimoniales) del SENACSA son administrados en forma eficientes, eficaz y transparente lineados a las normativas nacionales vigentes.

Los recursos humanos están altamente comprometidos y con reconocimiento al compromiso, idoneidad y desempeño consolidando su crecimiento profesional y humano.

Compromiso Social y Medio Ambiental que asume el SENACSA en el ámbito de la Salud Animal y su impacto en la Salud Pública.

Responsable de ofrecer alimentos de origen animal inocuos, seguros para el consumo del ciudadano tanto nacional como internacional.

Mediante una organización armonizada y equivalente, que asegure que las medidas sanitarias se basen en evaluación de riesgos para la salud animal y la salud pública veterinaria; gozando así del respeto y confianza de la comunidad nacional e internacional.

El desarrollo y fortalecimiento de la política sanitaria para el progreso agropecuario del Paraguay, así como las exigencias del entorno globalizado y de los mercados, han contribuido para que el SENACSA asuma un rol fundamental como articulador de la gestión pública y privada. Para ello ha sido necesario el fortalecimiento y promoción del Servicio Veterinario Oficial, aplicación de estrategias, incorporación de tecnologías, mejoras en la infraestructura, equipamiento, la logística y el desarrollo de las capacidades de sus funcionarios y el trabajo articulado y armónico entre estos elementos.

El desarrollo y fortalecimiento de la política sanitaria para el progreso agropecuario del Paraguay, así como las exigencias del entorno globalizado y de los mercados, han contribuido para que el SENACSA asuma un rol fundamental como articulador de la gestión pública y privada. Para ello ha sido necesario el fortalecimiento y promoción del Servicio Veterinario Oficial, aplicación de estrategias, incorporación de tecnologías, mejoras

Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA

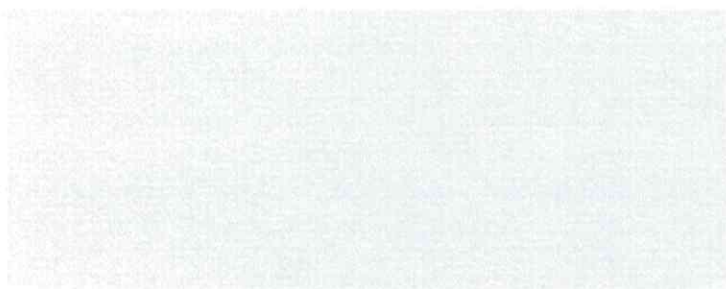




en la infraestructura, equipamiento, la logística y el desarrollo de las capacidades de sus funcionarios y el trabajo articulado y armónico entre estos elementos.

Vinculados con nuestra misión, se veló por fortificar las siguientes áreas del quehacer del SENACSA:

- 1.1.1 ADMINISTRACIÓN.
- 1.1.2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL.
- 1.1.3 PRODUCCIÓN DE BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD.
- 1.1.4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD.
- 1.1.5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNÓSTICOS.
- 1.1.6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL.
- 1.1.7 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA.
- 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.
- 3.1.1 TRANSFERENCIAS AL FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA LEY N° 5264/ 14.
- 3.1.2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Logros alcanzados por la Entidad

- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la Ley N° 808/96 Ley N° 1356/88 y la Resolución SENACSA N°757/04 administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la “Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”.
- El representante de Paraguay ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, fue electo presidente tras una votación realizada durante la 88ª Sesión General Anual de la Asamblea Mundial de los Delegados Nacionales ante ese organismo. Este logro, que marca un hito en la historia de nuestro país, y ratifica el posicionamiento logrado a nivel internacional por nuestro país en el ámbito de la sanidad animal a través del mantenimiento de un sistema veterinario sólido y confiable. A la vez es un reconocimiento al trabajo conjunto del SENACSA y el sector privado nacional, que promueve altos estándares de calidad en la cadena de valor y es considerado como un ejemplo de gestión de la pecuaria a nivel internacional.
- El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal realizó exitosamente los dos Periodos Oficiales de Vacunación contra Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina del año 2022.
- La vacunación contra la Fiebre Aftosa está dirigida a la hacienda general (bovinos y bubalinos), y para este año se tuvo prevista la inmunización de aproximadamente 13.573.375 animales, de los cuales en un primer periodo fueron vacunados 13.588.274 animales y en el Segundo Periodo Oficial de Vacunación con la exclusión de las categorías vacas y bueyes fue de 4.567.922 animales.
- Por otra parte, 1.018.174 de animales de la categoría terneras de 3 a 8 meses de edad fueron inmunizados contra la Brucelosis Bovina en todo el país con la vacuna antibrucélica Cepa B19 en un Primer Periodo Oficial de Vacunación y 1.378.469 animales en el Segundo Periodo Oficial de Vacunación.
- En vista a la situación climática de extrema sequía en algunas zonas del país, se informa a los productores afectados que el SENACSA, a través de la Resolución N° 110/2022 “Por la cual se establece requisitos para el movimiento de animales por emergencia climática durante el Primer Periodo de Vacunación del año 2022 y se aprueba la Planilla de Registro”, prevé la implementación de medidas sanitarias excepcionales con el fin de precautelar la condición sanitaria y la sobrevivencia de los animales. En ese contexto, todas las Coordinaciones Sanitarias de Región y Unidades Zonales del país se encuentran disponibles para la atención en los casos de emergencia.
- Con el objetivo de demostrar ausencia de transmisión del virus de la Fiebre Aftosa y eficacia de la vacunación antiaftosa del año 2022 se llevó a cabo el Muestreo Seroepidemiológico Nacional 2022; los técnicos del SENACSA realizaron la colecta de 23.389 muestras de 960 predios para circulación viral y 6.046 muestras de 504 predios para Medición de Eficacia de Vacunación e Inmunidad Poblacional.

Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



A) CERTIFICACIONES SANITARIAS

- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y Certificaciones por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), como:
 - “País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación”.
 - “País con Riego Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina” (EEB).
 - “País Libre de Peste Equina”.
 - “País Libre de Peste de pequeños rumiantes”.
 - “País Libre de Peste Porcina (PPC)”.
 - “País Libre de Perineumonía Contagiosa Bovina”.

B) INFRAESTRUCTURA

- Se llevó a cabo la inauguración de la nueva sede de la Coordinación de Región Sanitaria N°7 y de la Unidad Zonal Filadelfia con presencia del presidente de la República, Mario Abdo Benítez, la primera dama de la Nación, Silvana López Moreira, el presidente del SENACSA, Dr. José Carlos Martín, el diputado del departamento de Boquerón Edwin Reimer Buhler, el gobernador de Boquerón, Dr. Darío Medina, el intendente de la ciudad de Filadelfia, Lic. Claudelino Rodas, el presidente de la ARP, Dr. Pedro Galli, el presidente de la ARP Regional Boquerón, Dr. Egon Neufeld, entre otras autoridades locales y representantes del sector productivo.
- Se llevó a cabo la inauguración oficial de la nueva sede de la Unidad Zonal de Loma Plata, en el departamento de Boquerón.
- Se llevó a cabo la inauguración oficial de la nueva sede de la Coordinación de Región N° 6 Presidente Hayes - A y Unidad Zonal en Villa Hayes, departamento Presidente Hayes.

C) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Se realizaron adecuaciones y actualizaciones de los módulos del Sistema Informático Especializado para la gestión de las actividades del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
- Se realizaron ajustes en los sistemas de control de importaciones de productos y subproductos de origen animal.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos.
- La inversión en infraestructura tecnológica, adquisición de equipos informáticos, nos permite desempeñarnos con tecnología de vanguardia.
- Desarrollo de Sistema LIMS de Gestión en Laboratorios.
- Con la presencia de autoridades nacionales y del sector productivo del país se llevó a cabo, la presentación oficial de la puesta en marcha y funcionamiento del Módulo SIGOR Porcino.

Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



- El SIGOR porcino permite la carga de datos de los registros de los establecimientos porcinos que son la base del inventario informatizado de la cantidad de animales por categoría que será actualizada permanentemente por los productores (altas, bajas, recategorizaciones, mortandades y otros) y la caracterización específica de los establecimientos porcinos del país, con el cual se lleva una vigilancia más efectiva en tiempo real de todos los establecimientos que poseen porcinos.
- Además como punto relevante, se expresa la expedición del documento de Movimiento de tránsito de animales (COTA porcino electrónico) y de las gestiones de los pagos de las tasas correspondientes a la finalidad de cada caso, que fortalecen los controles tanto de movimientos de porcinos cualquiera que sea su finalidad (faena, engorde o reproducción), obteniendo registros y datos en tiempo real del origen y destino de los cerdos movilizados, incrementando así la consolidación efectiva de las garantías tanto sanitarias y documentales, con el fin de afianzar el sistema de trazabilidad, junto con el sistema de identificación (tatuajes) implementado actualmente en el sector.

D) PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD DE VACUNAS CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

- Procedimiento para el control de calidad de las vacunas antiaftosa, a través de:
 - Implementación de agendas programadas.
 - Codificación de Series.
 - Participación del representante técnico representante de la empresa productora o importadora.
 - Instalación de un laboratorio para el procesamiento parcial de los sueros de los animales involucrados en el proceso de control de calidad de vacunas contra la fiebre aftosa en la Estación de Aislamiento, Quyuquyhó.

E) ACCESO A MERCADOS

- Se recibieron las visitas de las Misiones Técnicas de Auditoria de Estados Unidos, Israel, Taiwán y Cuba.
- Auditoría de la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) del gobierno de Canadá, al sistema de inspección de carnes de nuestro país, que rige la producción de carne bovina y subproductos para la exportación a ese destino.
- Se llevó cabo una auditoría remota del SAG de Chile a las nuevas instalaciones del Frigorífico Guaraní Limpio, como parte del proceso de habilitación para exportación de carne bovina a ese destino, dicha auditoría contó con la presencia del equipo auditor del SAG, técnicos del SENACSA y del Frigorífico Guaraní.

Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





F) CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

- Se llevó a cabo la 49° Reunión Ordinaria de la Comisión Sudamericana para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa (COSALFA), con la participación del Dr. José Carlos Martin, presidente del SENACSA, como representante del sector público y el Dr. Daniel Prieto como representante del sector privado del Paraguay.
- Se procedió a la firma de acuerdo de cooperación técnica con el IAGRO gobierno del Estado de Mato Grosso do Sul (Brasil) con el fin de crear y mantener condiciones sostenibles para garantizar el estatus de país libre de fiebre aftosa, protegiendo el patrimonio ganadero nacional y generando máximos beneficios a ambos países.

Actividad	Meta	Total Año	Justificación Meta 2022
Vigilancia de la salud animal	30.000.000	24.480.687	El incremento en el volumen en las exportaciones es directamente proporcional al índice faenado. El cual afecta directamente a la población de semovientes.
Producción de animales bovinos criados en condiciones de bioseguridad	2.600	2.762	La subasta prevista en el mes de noviembre de 2022, fue postergada para marzo 2023. Por lo tanto, el stock de semovientes sobrepasa la meta prevista. El cual será regularizado con el finiquito de dicha subasta pública.
Certificaciones sanitarias de calidad e inocuidad de productos y subproductos de origen animal	68.530	73.105	Esta actividad sobrepasa la meta debido al aumento del volumen en las exportaciones durante el Periodo Fiscal 2022, lo que ocasionó un aumento significativo de las metas pautadas en los diferentes semestres.
Servicios laboratoriales para diagnósticos de enfermedades de origen animal	110.763	75.017	En los meses noviembre y diciembre se realizaron muestreos cuyos resultados y datos de cantidad de muestras procesadas se tendrán en el primer trimestre del año 2023.

Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Estadísticas de bovinos vacunados contra la Fiebre Aftosa.

TENEDORES DE GANADO, POBLACIÓN BOVINA Y VACUNADOS POR DEPARTAMENTO
1ER PERIODO AÑO 2022. SENACSA - PARAGUAY

DEPARTAMENTO		TENEDORES DE GANADO	POBLACIÓN BOVINA	BOVINOS VACUNADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
1	CONCEPCIÓN	14.032	1.139.473	1.137.719
2	SAN PEDRO	23.370	1.238.949	1.238.261
3	CORDILLERA	3.562	222.020	222.019
4	GUAIRA	3.528	140.926	140.926
5	CAAGUAZÚ	11.197	563.397	563.027
6	CAAZAPÁ	7.909	325.248	325.133
7	ITAPÚA	10.488	407.140	407.113
8	MISIONES	8.115	481.960	481.749
9	PARAGUARÍ	9.319	451.641	451.579
10	ALTO PARANÁ	3.529	172.868	172.139
11	CENTRAL	1.433	46.229	46.187
12	ÑEEMBUCÚ	11.936	569.360	568.993
13	AMAMBAY	2.243	945.627	944.610
14	CANINDEYÚ	7.401	706.791	706.684
REGIÓN ORIENTAL		118.062	7.411.629	7.406.139
15	PRESIDENTE HAYES	7.200	2.276.096	2.265.271
16	ALTO PARAGUAY	2.296	1.826.318	1.816.298
17	BOQUERÓN	3.887	2.059.332	2.050.566
REGIÓN OCCIDENTAL		13.383	6.161.746	6.132.135
TOTAL		131.445	13.573.375	13.538.274

En base a datos del sistema SIGOR.


Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





➤ Exportación e Importación de Rubros Pecuarios

EXPORTACIONES DE RUBROS PECUARIOS
AÑO 2022 / SENACSA-PARAGUAY

RUBRO	KG. / Unidad	VALOR USD
Carne Bovina	333.700.904,95	1.722.325.637,44
Menudencia Bovina	55.737.469,17	106.981.608,01
Carne de Cerdo	1.184.276,97	2.854.248,48
Menudencia de cerdo	1.633.757,35	2.897.702,59
Despojos de Cerdo	239.881,16	332.137,88
Carne de Pollo	4.650.201,49	8.184.941,21
Menudencia de Pollo	104.905,00	134.582,28
Despojos de Pollo	4.774.206,67	1.944.522,02
Tripas	4.456.658,16	21.792.245,58
Productos Lácteos	12.041.096,22	45.898.407,20
Otros Subproductos comestibles	5.989.503,95	39.307.290,10
Subproductos de Origen Animal	184.462.845,45	244.840.268,00
Total año 2022	608.975.706,54	2.197.493.590,79

Peces Ornamentales	40.170	-
Animales de Compañía	327	-
Bovino	39	-
Equinos	7	-
Semen bovino	1.800	-
Embrión bovino	66	-
Yaguareté	3	-
Ovino	18	-
Caprino	2	-

Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



➤ Certificados Oficiales de Tránsito y Bovinos Autorizados

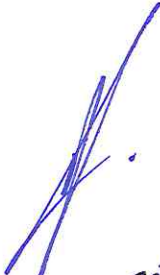
CERTIFICADOS OFICIALES DE TRANSITO Y BOVINOS AUTORIZADOS

A MOVILIZACIÓN. AÑO 2022. SENACSA - PARAGUAY

MES	CERTIFICADOS	BOVINOS AUTORIZADOS
ENERO	19.829	652.425
FEBRERO	16.536	185.041
MARZO	33.303	527.721
ABRIL	27.175	796.069
MAYO	23.614	421.038
JUNIO	29.687	714.600
JULIO	27.176	646.207
AGOSTO	22.951	575.410
SEPTIEMBRE	21.470	519.904
OCTUBRE	17.647	363.067
NOVIEMBRE	20.856	480.410
DICIEMBRE	23.147	492.599
TOTAL	283.391	6.374.491

*) Incluye certificados emitidos para la totalidad de las finalidades.

A partir de datos existentes en el SIGOR III.



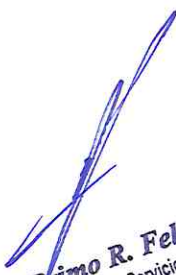
Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



III. DESAFÍOS FUTUROS

DESAFÍOS PROGRAMADOS 2023.					
Denominación de la actividad.	Unidad de medida.	Metas Anual.	Primer Semestre.	Segundo Semestre.	TOTAL.
Administración	N/A				
Denominación de la Actividad.	Unidad de medida	Meta Anual	Primer Semestre.	Segundo Semestre.	TOTAL.
Vigilancia de la salud animal.	Vigilancias.	30.000.000	20.000.000	10.000.000	30.000.000
Producción de animales bovinos criados en condiciones de bioseguridad.	Producción.	2.750		2.750	2.750
Certificaciones sanitarias de calidad e inocuidad de productos y sub productos de origen animal.	Certificados.	58.566	30.456	28.110	58.566
Servicios Laboratoriales para diagnósticos de enfermedades de origen animal.	Servicios.	108.818	51.618	57.200	108.818
Emergencia sanitaria animal.	N/A				
Denominación de la Actividad del Proyecto.	Unidad de medida.	Meta Anual.	Primer Semestre.	Segundo Semestre.	TOTAL.
1- Evaluación del Riesgo Sanitario y evaluación del proyecto.	Evaluaciones.	0	0	1	1

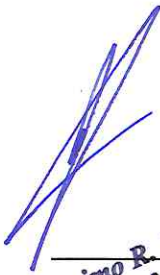
Observación: Dichos datos fueron contemplados del Anteproyecto de Presupuesto 2023. Dado que, al momento de redactar el presente informe, el Presupuesto 2023 se encuentra en etapa de ajustes.


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





ANEXO I


Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



Logros Obtenidos por la Estructura Programática

1 ADMINISTRACIÓN

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 183.662.475.863 de los cuales se ejecutó Gs. 170.637.824.921 ; que representan el 93% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS.

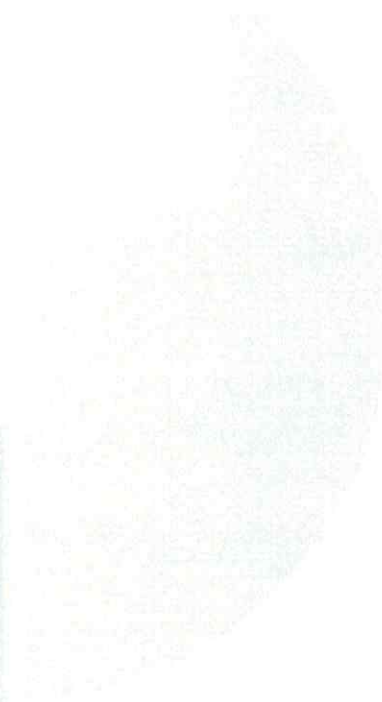
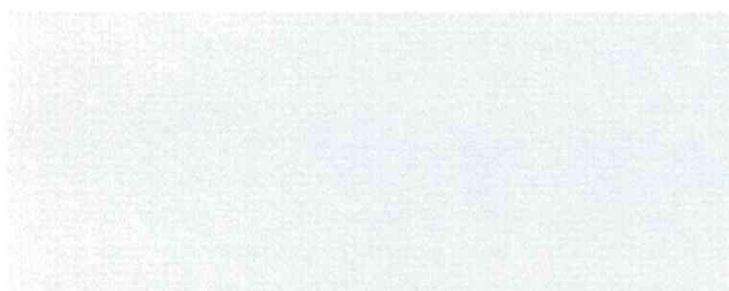
- El gerenciamiento de los Recursos Propios provenientes de la aplicación de la **Ley N° 808/96 Ley N° 1356/88 y la Resolución SENACSA N°757/04** administrados con transparencia y equidad a través de las oficinas recaudadoras distribuidas en todo el territorio nacional.
- Gerenciamiento de la aplicación de la **“Ley N° 5264/14 Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”**.
- El representante de Paraguay ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), Dr. Hugo Federico Idoyaga Benítez, fue electo presidente tras una votación realizada durante la 88ª Sesión General Anual de la Asamblea Mundial de los delegados Nacionales ante ese organismo. Este logro, que marca un hito en la historia de nuestro país, y ratifica el posicionamiento logrado a nivel internacional por nuestro país en el ámbito de la sanidad animal a través del mantenimiento de un sistema veterinario sólido y confiable.
A la vez es un reconocimiento al trabajo conjunto del SENACSA y el sector privado nacional, que promueve altos estándares de calidad en la cadena de valor y es considerado como un ejemplo de gestión de la pecuaria a nivel internacional.
- **El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal** realizó exitosamente los dos Periodos Oficiales de Vacunación contra Fiebre Aftosa y Brucelosis Bovina del año 2022.
- Con el objetivo de demostrar ausencia de transmisión del virus de la Fiebre Aftosa y eficacia de la vacunación antiaftosa del año 2022 se llevó a cabo el **Muestreo Seroepidemiológico Nacional 2022**; los técnicos del SENACSA realizaron la colecta de 23.389 muestras de 960 predios para circulación viral y 6.046 muestras de 504 predios para inmunidad poblacional.
- Se realizaron adecuaciones y actualizaciones de los módulos del Sistema Informático Especializado para la gestión de las actividades del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).
- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y Certificaciones por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), como:
 - “País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación”.
 - “País con Riesgo Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina” (EEB) .
 - “País Libre de Peste Equina”.
 - “País Libre de Peste de pequeños rumiantes”.
 - “País Libre de Peste Porcina (PPC)”.

Dr. Primo Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





- “País Libre de Perineumonía Contagiosa Bovina”.
- Se realizaron ajustes en los sistemas de control de importaciones de productos y subproductos de origen animal.
- Se han fortalecido los sistemas de Inspección Veterinaria Oficial en Frigoríficos



Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA

2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 14.087.431.950 de los cuales se ejecutó Gs. 11.223.685.540; que representan el 80% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se ejecutaron acciones para el mantenimiento del Sistema Sanitario e Higiénico Sanitario Animal a nivel nacional y Certificaciones por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), como:
 - “País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación”.
 - “País con Riego Insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)”.
 - “País Libre de Peste Equina”.
 - “País Libre de Peste de pequeños rumiantes”.
 - “País Libre de Peste Porcina Clásica (PPC)”.
 - “País Libre de Perineumonía Contagiosa Bovina”.
- Emisión Certificados Oficial de Tránsito Animal (**COTAs**) para todas las finalidades (faena, engorde y cría) que representan un total de 6.374.491 cabezas de ganado bovino movilizadas durante este periodo. Citamos las acciones ejecutadas para el mantenimiento del Status Sanitario.
- Diseño de los Muestreos Seroepidemiológicos y de Monitoreo en las especies aves, bovinos y porcinos.
- Se han realizado vigilancias sanitarias en establecimientos ganaderos y supervisiones a establecimientos.
- Elaboración de informes técnicos sobre situación sanitaria animal, tendientes al mantenimiento del Estatus Sanitario.
- Se han colectado muestras de bovinos en campo remitidas al laboratorio; para realizar análisis e inspecciones, también se realizaron habilitaciones y vigilancias epidemiológicas.
- Fiscalización y finalización del **Primer Periodo Oficial de Vacunación contra la Fiebre Aftosa** en bovinos para hacienda general; la cantidad de bovinos vacunados fue 13.588.274 y en el **Segundo Periodo Oficial de Vacunación contra la Fiebre Aftosa** en bovinos para hacienda general (excluyendo las categorías vacas y bueyes), la cantidad de bovinos vacunados fue 4.567,922.
- Se han colectado muestras de rabia bovina, brucelosis, tuberculosis en animales y de brucelosis en humanos.
- Fueron distribuidos talonarios de Certificados Oficiales de Tránsito animal de la especie aves (**COTAs** de aves).
- Se han inspeccionado y habilitado recintos feriales, ferias de reproductores controlados, ferias de consumo, ferias de invernada y ferias de exposiciones.



Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA

Además, se han inspeccionado y habilitado:

- 20 locales de cuarentena en establecimientos ganaderos para importación y exportación, 5 centros genéticos animal, 2 predios para acopio de animales silvestres.
- 1.600 vehículos transportadores de animales y 139 casas expendedoras de vacunas.
- Se han realizado 30 georreferenciamientos y mapas de vigilancia epidemiológica.

PRINCIPALES LOGROS

- Elaboración de manuales de procedimientos.
- Adecuación de los logos institucionales en base a guías establecidas por la Secretaria de Información y Comunicación (SICOM) y estandarización de materiales técnicos
- Elaboración e implementación de nuevos procedimientos para la colecta y control de calidad de las vacunas Antiaftosa.
- Se han editado 12 boletines Estadísticos Mensuales, con datos sobre enfermedades diagnosticadas en animales, otros datos estadísticos y una revista estadística pecuaria **ANUARIO 2022** conteniendo datos de exportaciones, importaciones, salud animal y faena.
- Se atendieron y procesaron 2.078 solicitudes de asignación de códigos a establecimientos ganaderos.
- Se realizaron 267 mantenimientos de los equipos informáticos involucrados en el proyecto SIGOR, 225 reparaciones de conexiones y 190 reparaciones de los equipos informáticos utilizados para actualización de registros en las unidades zonales.
- 6.500 firmas de casas comerciales expendedoras, exportadoras, importadoras de productos e insumos veterinarios y alimenticios para animales con registro renovados y 10 nuevas registradas.
- 295 certificados de pagos de tasas anuales a empresas del ramo pecuario.
- Se han realizado fiscalizaciones, intervenciones e inspecciones a empresas del ramo pecuario.
- Fueron colectadas muestras de balanceados, muestras de balanceados el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos y muestras para el Programa de Vigilancia de Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE).
- Fueron emitidas autorizaciones para importación, certificados de exportación, certificados y constancias varias.
- Apoyo (secretaría, equipos audiovisuales, otros) a eventos organizados por la institución a nivel central e interior del país.


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





3 PRODUCCIÓN DE BOVINOS CRIADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 1.370.354.765 de los cuales se ejecutó Gs. 1.290.912.161; que representan el 94% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal **SENACSA** cerró con éxito un remate de animales de la institución, realizado en el recinto ferial “FERUSA” ubicado en la ciudad de Mariano Roque Alonso. En total fueron vendidos 349 cabezas de animales bovinos; de los cuales 261 cabezas eran novillos, 44 vaquillas, 5 vaquillas preñadas y 39 vacas, por un valor de Gs. 1.435.361.245.
- Medición de tolerancia a 544 bovinos en prueba.
- Se realizó sangría y pesaje de 60 bovinos, para descarte de presencia de anti cuerpos de la enfermedad Fiebre Aftosa.
- Castración de 102 machos, carimbo 1.
- Vacunación contra brucelosis.
- Prueba de vacuna a campo de (0 a 60 días) de 126 bovinos.
- Control de tolerancia de bovinos en prueba, 36 bovinos controlados.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Cabe señalar que, la actividad “Producción de bovinos criados en condiciones de bioseguridad” es una actividad con medición anual, no obstante, se informa el movimiento mensual que corresponde a la existencia de animales en esas condiciones, y en la siguiente tabla se puede observar la cantidad de animales por cada mes e informamos que fue postergado el remate ferial pautado en el mes de noviembre de 2.022, para el período 2.023:

Producto	Mes	Ganado en Existencia
Producción de bovinos criados en condiciones de bioseguridad.	Enero	2.350
	Febrero	2.338
	Marzo	2.334
	Abril	1.980
	Mayo	1.980
	Junio	2.824
	Julio	2823
	Agosto	2823
	Septiembre	2808
	Octubre	2798
	Noviembre	2783
	Diciembre	2.762

Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



- La cantidad total de animales utilizados en el transcurso del periodo 2.022 fue de 998 cabezas de ganado bovino, los animales utilizados para las pruebas pesan aproximadamente 200 kilogramos; fueron seleccionados y aislados los bovinos no mayores a 24 meses para las pruebas laboratoriales. También fueron aislados 144 bovinos para realizar controles de tolerancia a doble dosis de vacunas (0 a 60 días).
- Las muestras son centrifugadas y transportadas de manera refrigerada al laboratorio central para el estudio correspondiente.
- Palpación de 1.174 vacas.
- Inseminación artificial a 249 vacas y conteo de hacienda general.
- Aplicación de caravanas- botón, marca y numeración a 400 terneros.
- Preparación de plantel para inseminación artificial a tiempo fijo.
- Salida de tropa para feria de 356 animales y 313 cabezas de ganado bovino.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 949.242.876 de los cuales se ejecutó Gs. 853.972.954; que representan el 90% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Implementación del SIGOR en el Módulo Frigoríficos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Fueron emitidos 26.498 Certificados Sanitarios para exportación de carnes y menudencias, y 9.415 Certificados Higiénicos Sanitarios para subproductos (no comestibles) para exportación.
- 18.186 autorizaciones a través del sistema Ventana Única de Exportación (VUE) para exportación de carne y menudencia bovina.
- 6.670 autorizaciones para exportación de subproductos de origen animal no comestibles y 7.231 certificados higiénicos sanitarios de sub productos no comestibles para exportación.
- 889 certificados higiénicos sanitarios para exportación de subproductos de origen animal comestibles para exportación, 842 autorizaciones para exportación de sub productos comestibles.
- 3.257 autorizaciones para importación de sub productos comestibles, 1407 autorizaciones de exportación de sub productos no comestibles.
- Se realizaron 150 visitas de inspección a establecimientos con solicitudes de habilitación presentadas y aprobadas.
- 1.915 expedientes de solicitudes de importación de los productos y subproductos de origen animal revisados.
- 4.848 muestras colectadas en mataderos en el marco del Programa Nacional de Control de Residuos en carnes, 8.054 muestras colectadas para análisis microbiológico en carne.
- **En el marco de las inspecciones y habilitaciones de establecimientos mataderos, frigoríficos y transportes de productos y subproductos de origen animal se realizaron:**
 - Inspección y habilitación de mataderos: 26 locales.
 - Inspección y habilitación de frigoríficos: 22 locales.
 - Inspección y habilitación de transportes de productos: 2.903 transportes.
- **Control de faena de animales en Mataderos:**
 - Aves 29.462.926 unidades.
 - Bovinos 175.188 unidades.
 - Porcinos 354.546 unidades.
 - Equinos 23.337 unidades.

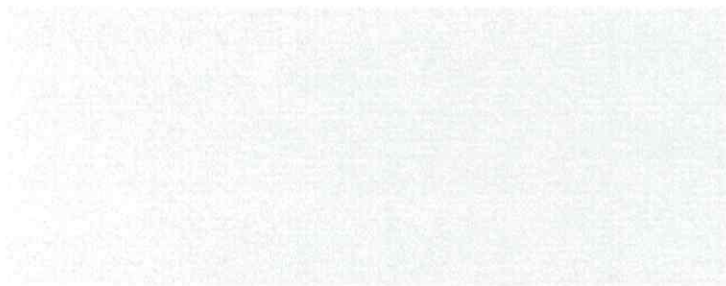
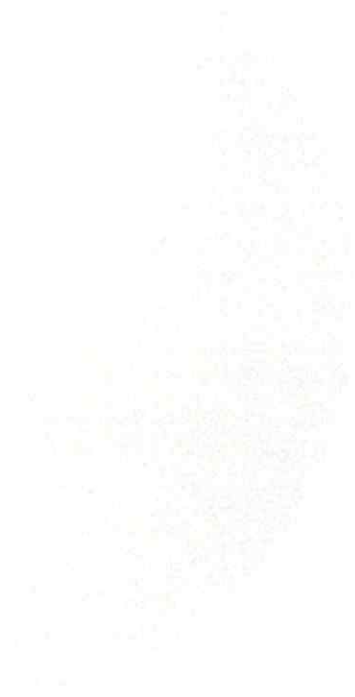
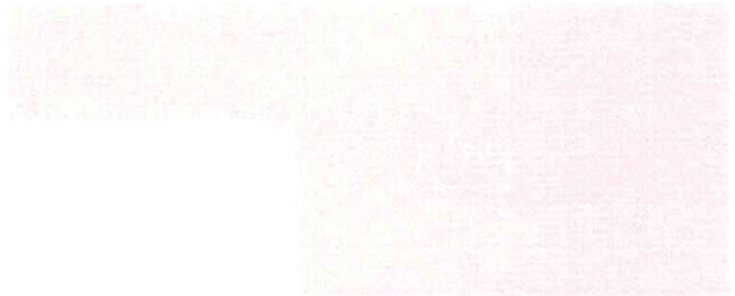

Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





- Control de faena de animales en Frigorífico:

• Aves	46.476.553 unidades.
• Bovinos	2.092.714 unidades.
• Porcinos	312.913 unidades.



Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNÓSTICOS

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 7.585.087.168 de los cuales se ejecutó Gs. 6.695.569.317; que representan el 88% del total asignado.

PRINCIPALES LOGROS

- Se realizaron controles de calidad a todas las series de vacunas contra la Fiebre Aftosa, Brucelosis, Rabia y Newcastle bovina.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se han realizado 75.017 servicios Laboratoriales de diagnósticos de enfermedades animales, control de productos veterinarios e insumos, calidad de vacunas, control microbiológico de alimentos para consumo humano y animal.

Fueron recibidas y procesadas:

- 21.969 muestras analizadas en el marco del Muestreo Serológico Nacional en bovinos contra la fiebre aftosa para descartar circulación viral y 6.086 muestras en el Marco del Muestreo Nacional en bovinos sobre inmunización contra la Fiebre Aftosa.
- 642 muestras provenientes de la Estación de Aislamiento experimental de Barrerito.
- 788 muestras para análisis de rutina de Fiebre Aftosa por I- Elisa 3 ABC/EITB.
- 96 muestras para diagnóstico de Rabia en distintas especies animales y su monitoreo y 1 series de vacunas antirrábica sometidas al control de calidad.
- 1.091 diagnósticos de enfermedades bacterianas, parasitológicas, perfiles hemáticos y físico químicos realizados.
- 646 muestras en el marco del programa de erradicación de Anemia Infecciosa Equina.
- 189 muestras de alimentos para consumo animal recibidas y analizadas en el programa de Encefalopatía Espongiforme bovina.
- 842 muestras diagnosticadas por las pruebas de inmuno histoquímica e histopatología y 402 muestras de animales con destino a ferias, remates y exposiciones.
- 911 muestras para diagnóstico serológico de brucelosis y 646 muestras de diagnósticos serológicos de la enfermedad Anemia Infecciosa Equina.
- 188 muestras de alimentos para consumo animal recibidas y analizadas.
- 288 muestras para monitoreo de residuos de sustancias anabolizantes en el Marco del Programa Nacional de Control de Residuos, 190 muestras para el monitoreo de residuos de medicamentos veterinarios, 205 muestras para monitoreo de residuos de contaminantes ambientales.


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





- 880 muestras recibidas y analizadas para determinación de proteína de origen mamífero, 7.760 muestras para el programa de Control Microbiológico en establecimientos frigoríficos y 2.416 muestras de productos y subproductos de origen animal para determinar sus características microbiológicas.
- Se han emitido 4.035 diagnósticos de influenza aviar de muestreo en frigoríficos, 25 diagnósticos de Newcastle por mortandad (sospechas) y 33 diagnósticos de influenza aviar por mortandad (sospechas).

Fueron controladas series de vacunas:

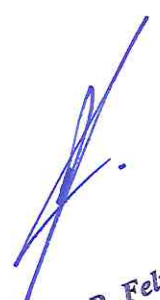
- 7 Series de vacuna nacional contra la Fiebre Aftosa.
- 3 Series de vacunas contra la Fiebre Aftosa importadas.
- 10 Series de vacunas contra la Rabia bovina.
- 64 series de vacunas contra la enfermedad de Newcastle.

Producción de Medios de Control de Esterilidad y de Crecimiento de Células se realizaron:

- 1.320 tubos con tioglicolato y sabouraud.
- 59.500 ML de medios de crecimiento: MEM.
- 379 botellas de roux de células BHK para control de vacunas Antiaftosa.
- 4.500 ML de medios de crecimientos: Tripsina/Vérsenos.
- 6.000 ML de medios de crecimiento producidos: Antibióticos.

Cría de animales de laboratorio para su distribución a los laboratorios del SENACSA:

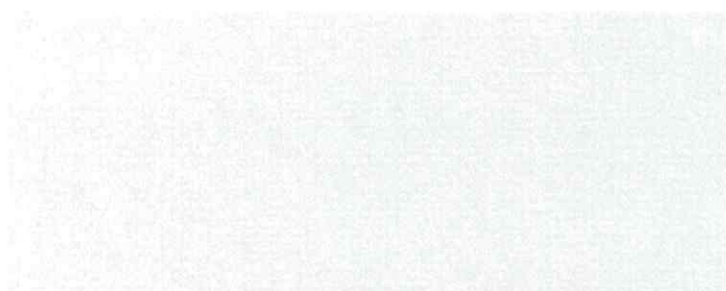
- 9.277 ratones.
- 134 cobayos.
- 62 ratones inoculados.


Dr. Primo R. Feltes
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



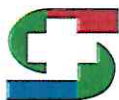
6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL

EJECUCIÓN DE GASTOS: En el periodo fiscal 2022, no se ha declarado ninguna emergencia sanitaria animal; por la cual dicha actividad no presenta ejecución alguna.




Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





7 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA

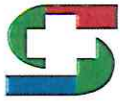
En fecha 25 de marzo del año 2020 fue aprobado y promulgado por la Ley N° 6521 el "Contrato de Préstamo" N° 4526/OC-PR, entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del SENACSA" – SNIP 710. El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 17.577.668.302 de los cuales se ejecutó Gs. 14.138.708.118; que representan el 80% del total asignado.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se ha iniciado el proceso de contratación de una firma consultora para el desarrollo del Sistema de Sanidad Animal (SISA) 2.0, una de las herramientas más importantes para el Servicio.
- Se ha trabajado con los técnicos de la Dirección General de Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad (DIGESIT) para definir las necesidades en materia de conectividad para el funcionamiento de la red de vigilancia sanitaria, esto permitirá realizar la licitación en el próximo semestre.
- Trabajo conjunto con la DIGESIT para el análisis de las necesidades para el correcto funcionamiento de los puestos de control y priorización de las inversiones.
- Se trabajó en la preparación del contenido a ser publicado en una revista científica, basado en los resultados de la Consultoría de Análisis de Riesgos realizada en 2021 por el Dr. Emilio León.
- Durante este periodo continuó el proceso de implementación del software LIMS en los laboratorios del SENACSA, principalmente con el laboratorio de Residuos y el de Microbiología de Alimentos; por otra parte, también se desarrollaron dos consultorías: 1) el fortalecimiento de la capacidad analítica de detección de resistencia antimicrobiana en alimentos de origen animal; y 2) el fortalecimiento de la capacidad analítica del Laboratorio de Control de Residuos Veterinarios y Contaminantes.
- Se elaboraron proyectos ejecutivos de obra para locales del SENACSA en las localidades de Ypejhú, Dr. J. Eulogio Estigarribia (Campo 9), Pozo Colorado, como así también para refacciones en el Aeropuerto Internacional Silvio Petrossi (oficina + una estación de vigilancia).
- Se licitó la obra de Unidad Zonal de Dr. J. Eulogio Estigarribia (Campo 9).
- Se ejecutaron las obras de Villa Hayes y Loma Plata, con 82% y 98% de avance, respectivamente.
- El inicio del proceso de selección de firma consultora para el desarrollo del Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP).
- Se contrató un experto sanitario para la elaboración del programa nacional de prevención y control de enfermedades reproductivas de rumiantes.


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





- Se desarrolló la consultoría para elaborar instrumentos de gestión institucional, que incluyó el nuevo organigrama, matriz de procesos, manuales de procedimientos y de funciones y cargos, como así también el proyecto a ser presentado al Ministerio de Hacienda, requisito fundamental para formalizar los cambios organizativos.
- Se concluyó con el análisis del marco normativo, donde se trabajó con varias áreas del SENACSA incluyendo las técnicas y de asesoría legal, para elaborar la reglamentación aplicable al sector ovino / caprino. Con base a esto, se definió la necesidad de contar con un Plan de Comunicación como herramienta para socializar las nuevas reglamentaciones con los actores claves del sector, por ende, en un trabajo conjunto UEP/DIGESIT/UTIC se elaboró dicho plan.
- Se contrató un Especialista en epidemiología para elaborar el Plan Sanitario de Equinos y el inicio del desarrollo de los entregables de la consultoría.
- Culminación de trabajos del Coordinador Técnico Dr. Mustafá Yambay, quien tuvo a su cargo la conformación de una asociación de productores de ganado menor, en pos de sinergiar de esfuerzos del sector público y privado y trabajo multidisciplinario para elaborar la reglamentación del ganado ovino/caprino.
- Se firmó el Convenio entre el SENACSA y la Universidad de Buenos Aires para la realización de curso de Maestría en Sanidad Animal a fin de fortalecer la capacidad técnica del personal del SENACSA en áreas de epidemiología y similares; posteriormente en el mes de febrero se realizó el proceso de postulación y selección de 20 beneficiarios, quienes iniciaron el proceso lectivo en el mes de abril.
- Implementación del Plan Maestro de TICs del SENACSA, en el proceso de digitalización de trámites del SENACSA, entre los que se destaca el de registro veterinario internacional, habilitación de casas expendedoras de productos veterinarios, entre otros. Por último, en la definición del alcance del nuevo centro de datos para el SENACSA.



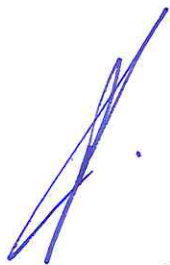
Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA

3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

1 TRANSFERENCIA AL FOMENTO DE LA CADENA LÁCTEA LEY N 5264/ 14

EJECUCIÓN DE GASTOS: El Plan Financiero asignado para el presente ejercicio fiscal asciende a Gs. 2.100.000.000 de los cuales se ejecutó Gs. 2.100.000.000, que representan el 100% del total asignado.

- El monto ejecutado en el marco de la *Ley N° 5264/14” Fomento de la Cadena Láctea, Fortalecimiento de la Producción Nacional y Promoción de Consumo de Productos Lácteos”*. Corresponde a la transferencia realizada al **Viceministerio de Ganadería (MAG)**; Gs. 2.100.000.000, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 4 de la mencionada Ley.
- Supervisión y culminación de manera exitosa del **Primer y Segundo Periodo Oficial de Vacunación contra la enfermedad Brucelosis bovina**, se dispone la vacunación contra Brucelosis Bovina para la categoría terneras carimbo 0, tomando en cuenta lo siguiente:
- Los propietarios y/o tenedores de ganado deberán vacunar la totalidad de animales de la categoría conforme a la población declarada en el Sistema Informático SIGOR III al inicio de la vacunación.
- La inmunización se realiza con vacuna antibrucélica Cepa 19, para la categoría terneras entre 3 y 8 meses.

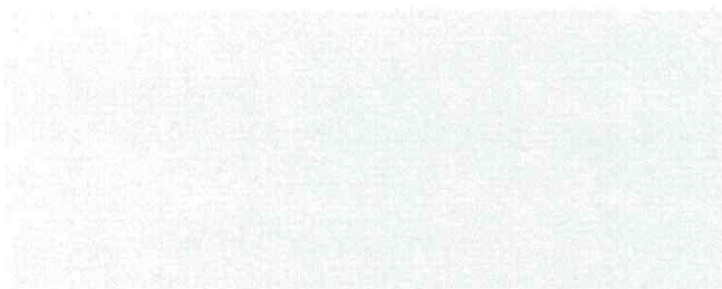


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



2 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

- El SENACSA se encuentra al día con los pagos correspondientes al servicio de la deuda en el marco del PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA LEY N° 6521 / APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4526/OC-PR, SUSCRITO EN FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018, ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), HASTA POR UN MONTO DE US\$ 15.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA QUINCE MILLONES), Y EL CONTRATO DE GARANTÍA ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BID, POR INTERMEDIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y EL BID PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA EN CALIDAD DE CERTIFICACIÓN SANITARIA E INOCUIDAD DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL”, QUE ESTARÁ A CARGO DE SENACSA, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY N° 6469 DEL 2 DE ENERO DE 2020.



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



Tetã Remiꞑapó
TYMBA RESÁIHA IPORÁMBYRÁ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO II



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



➤ Listado de Asistencia Monetaria (Transferencias)

OG	BENEFICIARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
818	Viceministerio de Ganadería	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	2.100.000.000
Total 818			2.100.000.000
841	Quality Internacional	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	3.316.800
841	Tech - Universidad Tecnológica de España	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	10.515.000
841	Universidad Autónoma de Barcelona	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	32.175.000
841	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	27.500.000
841	Universidad Columbia	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	13.673.600
841	Universidad de Buenos Aires	20 - RECURSOS DEL CRÉDITO PÚBLICO	305.914.302
841	Universidad San Carlos	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	22.850.000
841	Vía Pro Desarrollo	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	49.648.000
Total 841			465.592.702
845	Indemnización por retiro voluntario a Funcionarios del SENACSA	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	4.292.632.224
Total 845			4.292.632.224
851	Comité Veterinario Permanente del Conosur	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	206.100.000
851	Organización Mundial de Sanidad Animal - OMSA	30 - RECURSOS INSTITUCIONALES	1.979.285.604
Total 851			2.185.385.604
TOTAL			9.043.610.530

Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



➤ Obras

CONSTRUCCIONES
2021-2022

OBRA	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	EJECUCIÓN AÑO 2021	EJECUCIÓN AÑO 2022	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OBSERVACIONES
DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SENACSA	7.383.092.801	725.869.040	1.745.697.854	2.471.566.894	33%	Obra iniciada en el año 2021 a concluir en el año 2023
FISCALIZACIÓN DE OBRA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	499.000.000	-	86.569.015	86.569.015	17%	Fiscalización de la obra iniciada en el año 2022 a concluir en el año 2023
RESTAURACIÓN Y REMODELACIÓN DE OFICINA DE UNIDAD ZONAL DE VILLARRICA	855.175.173	-	449.533.169	449.533.169	53%	Obra iniciada en el año 2022 culminada en su totalidad y a ser inaugurada en el año 2023
TOTALES	8.737.267.974	725.869.040	2.281.800.038	3.007.669.078	-	-

Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA





ANEXO III



MINISTERIO DE INTERIOR
S.S.A.T.
PREVIA 12

Informe de Control y Evaluación Resumido - Año 2022
MES 12

Página: 1
Fecha: 20/01/2023
Hora: 10:51:03

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 16 SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

Clase Prog: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Proy/Act: 1 ADMINISTRACION

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022				Ejecución Financiera			
		Metas		Ejecución		Plan Financiero		Ejecución	
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Avance Acumulado	Ejecución Acumulada	%
1	ADMINISTRACION	ADM	0	0	0,00	183.662.475,863	170.637.824,921	170.637.824,921	92,91
		Total Proyecto/Actividad		183.662.475,863		170.637.824,921		92,91	

Proy/Act: 2 VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL

Resultado Inmediato: ANIMALES VACUNADOS CONTRA ENFERMEDADES DE ORIGEN ANIMAL

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022				Ejecución Financiera			
		Metas		Ejecución		Plan Financiero		Ejecución	
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Avance Acumulado	Ejecución Acumulada	%
1	VIGILANCIA DE LA SALUD ANIMAL	VIGILANCIA	30.000.000	24.489.697	81,60	14.037.431.950	11.223.695.540	11.223.695.540	79,67
		Total Proyecto/Actividad		14.037.431.950		11.223.695.540		79,67	

Proy/Act: 3 PRODUCCION DE BOVINOS CRUADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

Resultado Inmediato: ANIMALES BOVINOS CRUADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD PARA PRUEBAS DE ENLOZGADOS

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022				Ejecución Financiera			
		Metas		Ejecución		Plan Financiero		Ejecución	
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Avance Acumulado	Ejecución Acumulada	%
1	PRODUCCION DE BOVINOS CRUADOS EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD	PRODUCCION	2.600	2.762	105,23	1.370.354.765	1.290.912.161	1.290.912.161	94,20
		Total Proyecto/Actividad		1.370.354.765		1.290.912.161		94,20	

Proy/Act: 4 CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



Resultado inmediato: CERTIFICACIONES SANITARIAS DE PRODUCTOS Y SUS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL PARA IMPORTACION Y EXPORTACION EMBUDOS

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022				Ejecución Financiera			
		Metas							
	Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	CERTIFICACIONES SANITARIAS DE CALIDAD E INOCUIDAD	CERTIFIC.	68.520	73.015	106,54	918.242.876	853.972.554	89,59	
			918.242.876			853.972.554		89,59	

Proy./Act.: 5 SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICOS

Resultado inmediato: ANIMALES BOVINOS CUADROS EN CONDICIONES DE BIENESTAR PARA PRUEBAS DE INDICIOS

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022							
		Metas				Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	SERVICIOS LABORATORIALES PARA DIAGNOSTICOS	SERVICIOS	110.763	75.017	67.73	7.595.087.168	6.695.569.317	88.27	

Proy./Act.: 6 EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL

Nº		Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2022				Ejecución Financiera			
			Metas							
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%	
1	EMERGENCIA SANITARIA ANIMAL	MSM		0	0	0,00	48.395.543	0	0,00	
Total Proyecto/Actividad							48.395.543	0	0,00	

Proy./Act.: 7 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL SENACSA

Resultado inmediato: SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL MEJORADO



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



MINISTERIO DE INTERIOR
SISTAT
PREVIAN

Informe de Control y Evaluación Resumido - Año 2022

Página 3
Fecha: 20/07/2023
Hora: 10:24:00

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada		%
1	EVALUACIONES DEL RIESGO SANITARIO Y EVALUACIONES DEL PROYECTO	EVALUACION	1	1	100,00	17.577.668,302	14.138.708,118		80,44
Total Proyecto/Actividad						17.577.668,302	14.138.708,118	80,44	

Ciclo Prog.: 3 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
Programa: 1 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada		%
1	TRANSFERENCIAS AL FOMENTO DE LA CADENA LACTEIRA EN 526/14	ADM	0	0	0,00	2.100.000,000	2.100.000,000		100,00
Total Proyecto/Actividad						2.100.000,000	2.100.000,000	100,00	

Nº	Denominación	Metas				Ejecución Financiera			
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada		%
1	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	ADM	0	0	0,00	0	0		0,00
Total Proyecto/Actividad						0	0	0,00	
Total Entidad						227.380.655,467	208.916.672,011	91,01	

Dr. Primo R. Feltes B.
Jefe Dpto. de Presupuesto
SENACSA



Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



Tetã Rembuporã
TYMBA RESAÏHA IPORÁMBYRÄ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

4

ANEXO IV



➤ Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS			
DESCRIPCIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	550	881	1.431
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	478	814	1.292
Recursos Humanos Contratados (b)	72	67	139
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y contratados que posean Título Universitario)	348	348	696
Personal con Cargos Gerenciales (A partir de jefe de Departamento)	213	242	455
Recursos Humanos Comisionados a otras instituciones	11	29	40

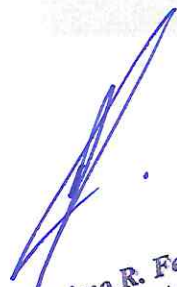


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA



Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Liliana Marlene Carballo Gómez.
- ✓ Dependencia: Dirección General de Servicios Técnicos- Dirección de Planificación y Estadísticas- Departamento de Evaluación.
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: lcarballo@senacsa.gov.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 021505727/interno 1102.


Dr. Primo R. Feltes B.
Director General de Servicios Técnicos
SENACSA

